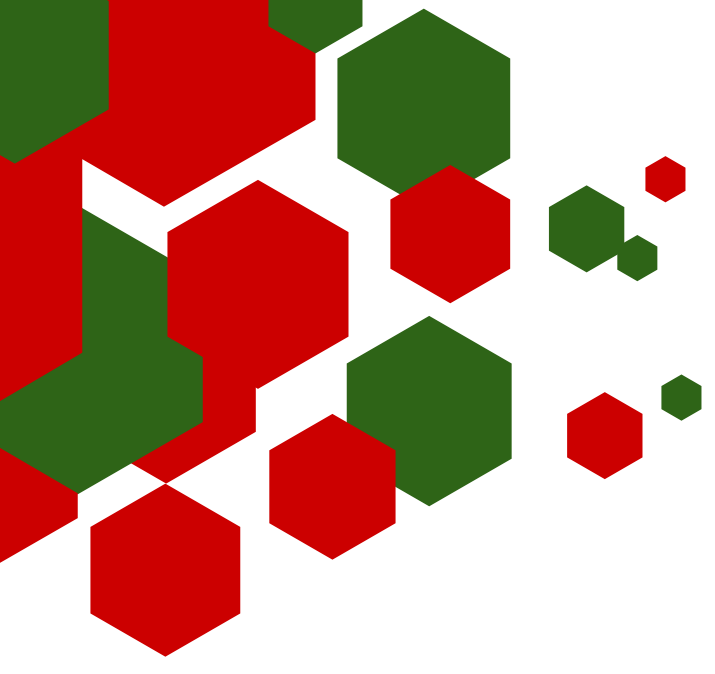




SEP 2024 - AGO 2025

1ER INFORME

de Actividades

SÍNDICA JURÍDICA DEL
MUNICIPIO DE
TIZAYUCA, HIDALGO



Dra. Ixchel Gutiérrez
Montes de Oca



ciudad PROGRESO

SESIÓN SOLEMNE DE TOMA DE PROTESA

AYUNTAMIENTO 2024-2027
SEPTIEMBRE DE 2024

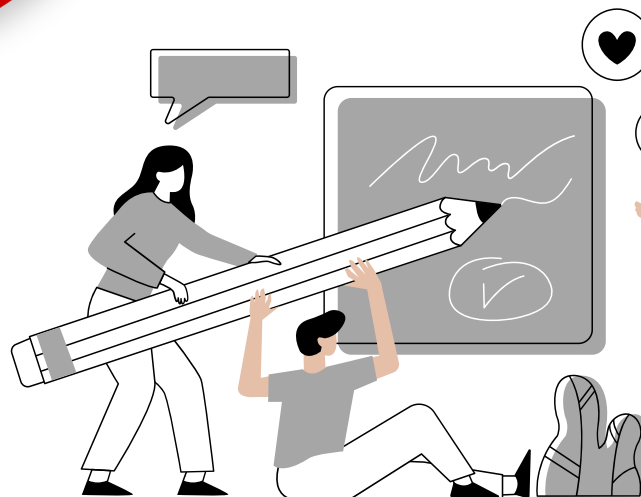


SÍNDICA JURÍDICA DEL
MUNICIPIO DE
TIZAYUCA, HIDALGO

Jxchel **IC** *Gutiérrez*

MONTES DE OCA

TABLA DE CONTENIDO



01

MENSAJE DE PRESENTACIÓN

02

MARCO LEGAL

03

PERIODO DE ACTIVIDADES

04

AGRADECIMIENTO

05

ANEXOS

Estimados ciudadanos del Municipio de Tizayuca :

Me dirijo a ustedes con gran orgullo y responsabilidad, en este primer informe de actividades como Síndica Jurídica de este H. Ayuntamiento.

Durante este periodo, he trabajado incansablemente para fortalecer el marco legal de nuestro municipio, siempre con la vista puesta en la justicia y la transparencia, buscando optimizar los recursos y garantizar que los derechos de todos los ciudadanos sean respetados y protegidos.

Seguiremos promoviendo un gobierno cercano a la gente, donde sus voces sean escuchadas y tomadas en cuenta en la toma de decisiones. Con el fin de construir un Municipio que trabaje dentro del marco de la ley.

Agradezco enormemente su confianza y compromiso, los invito a seguir colaborando activamente en este camino hacia el progreso.

Con profundo respeto y gratitud,

Dra. Ixchel Gutiérrez Montes de Oca
Síndica Jurídica del Municipio de Tizayuca, Hidalgo

MARCO LEGAL

El síndico jurídico, en el contexto de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, Artículo 67 fracción XIV Bis; debe presentar un informe anual de actividades para asegurar la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.

Este informe es crucial para documentar y comunicar las acciones llevadas a cabo por el Síndico Jurídico en el ejercicio de sus funciones, que incluyen la representación legal del municipio, la supervisión de los asuntos jurídicos y la defensa de los intereses municipales.

Periodo de **ACTIVIDADES**

Sesiones Ordinarias



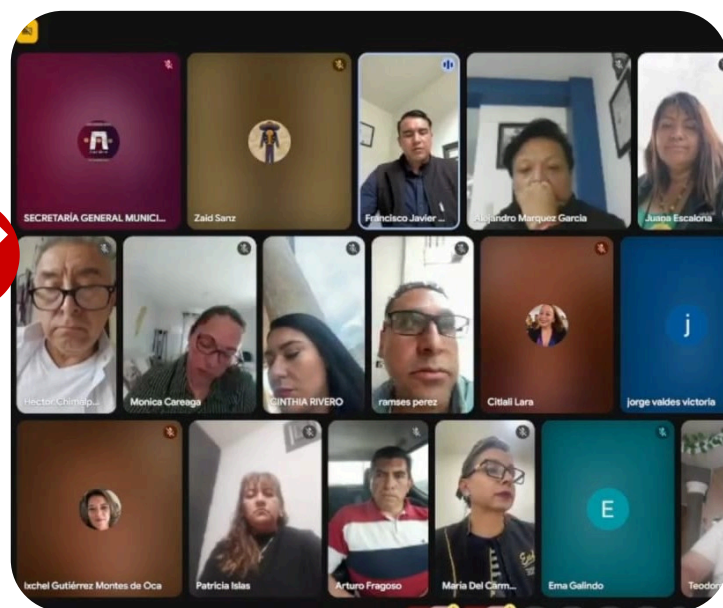
Sesión Ordinaria de cabildo



Dentro de lo que va de esta administración se han llevado a cabo 22 sesiones ordinarias de cabildo. En cada una de las sesiones en las que he participado de manera activa, me he asegurado de que todas las decisiones y deliberaciones del cabildo se realicen conforme a la normativa legal vigente y en beneficio de nuestra comunidad. Estas experiencias no solo han enriquecido mi conocimiento y habilidades en el ámbito, sino que también han fortalecido mi compromiso con el servicio responsable y el bienestar ciudadano.

Sesiones Extraordinarias

De igual manera se han realizado 19 sesiones extraordinarias a lo largo de esta administración pública. Estas sesiones han sido fundamentales para abordar asuntos críticos que requieren atención urgente y decisiones informadas. En cada participación se busca garantizar que todos los procedimientos legales se lleven a cabo con la máxima integridad y conforme a las normativas vigentes. Cada sesión ha representado una oportunidad para colaborar estrechamente con nuestra presidenta y todos los miembros de la asamblea, enriqueciendo así el proceso de toma de decisiones con diversas perspectivas y conocimientos.



Sesión extraordinaria de cabildo

Periodo de **ACTIVIDADES**



Mesas de Trabajo



Mesa de trabajo

Como miembro de la asamblea del municipio de Tizayuca, participé en mesas de trabajo previas a la sesión de cabildo. Estas reuniones son fundamentales para el proceso democrático y de toma de decisiones del municipio. Durante las mesas de trabajo, se debatieron a fondo los puntos que se iban a presentar y aprobar en cada sesión de cabildo, lo que permitió a los miembros de la asamblea expresar sus opiniones, analizar las propuestas desde diferentes perspectivas y buscar consensos. Este proceso asegura que las decisiones finales sean bien informadas y reflejen las necesidades y deseos de la comunidad de Tizayuca. La participación en estas mesas es una muestra del compromiso con el bienestar del municipio y la transparencia en la gestión pública.

Firmas de Convenios

Durante mi periodo como síndico jurídico, he tenido la valiosa oportunidad de participar en la firma de diversos convenios de colaboración con una variedad de instituciones. Estos acuerdos, fundamentales para el desarrollo y fortalecimiento de nuestras relaciones institucionales, han abarcado áreas como el intercambio de conocimientos, la cooperación en proyectos de interés común y la implementación de iniciativas conjuntas que benefician a la comunidad. Cada convenio firmado ha sido el resultado de un proceso de negociación cuidadoso y comprometido, en el que se han establecido objetivos claros y beneficios mutuos.



Firma de convenio ante la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

JUNTA DE GOBIERNO DE LA CAAMTH



Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno CAAMTH

Sesiones Extraordinarias

Como miembro de la junta de gobierno de la Comisión de Agua y Alcantarillado del municipio de Tizayuca, he tenido la oportunidad de participar activamente en diversas sesiones que son cruciales para el desarrollo y la gestión eficiente de los recursos hídricos de nuestra comunidad. Hasta el momento, he estado presente en dos sesiones ordinarias y cinco extraordinarias durante este periodo. Estas reuniones han sido fundamentales para abordar temas importantes como la mejora de los servicios, la planificación de proyectos de infraestructura y la discusión de políticas que buscan asegurar el acceso equitativo y sustentable al agua para todos los habitantes de Tizayuca. Mi participación en estas sesiones refleja mi compromiso con la transparencia y la toma de decisiones informadas, trabajando en conjunto con otros miembros para lograr los objetivos del organismo y responder a las necesidades de nuestra población.

Sesiones Ordinarias

Como Síndica Jurídica del municipio de Tizayuca, tengo la responsabilidad de representar legalmente al municipio en diversos asuntos y asegurar que las decisiones y acciones se realicen en conformidad con la ley. Una de mis funciones clave es formar parte de la Junta de Gobierno de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tizayuca, Hidalgo. Esta comisión es esencial para la gestión adecuada de los recursos hídricos del municipio, lo que impacta directamente en el bienestar de los ciudadanos. Mi participación en la junta de gobierno implica colaborar en la toma de decisiones estratégicas, supervisar la implementación de políticas y garantizar que las operaciones de la comisión se lleven a cabo de manera transparente y eficiente. A través de este rol, contribuyo a la mejora continua de los servicios públicos y al desarrollo sostenible de la comunidad.



Tercera Sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno CAAMTH

Actividades

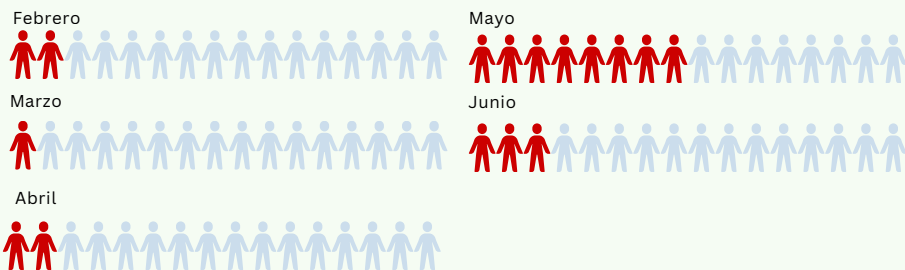
Dentro de las funciones del síndico jurídico, según se establece en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, en el artículo 67, fracción II bis, se centra en la supervisión de los apoderados en el manejo de los conflictos laborales. Esta tarea implica garantizar que los representantes legales de la municipalidad actúen de manera adecuada y efectiva al atender, dar seguimiento y defender los intereses del gobierno local en disputas laborales. La correcta supervisión de estos procesos no solo asegura que se cumpla con las normativas legales vigentes, sino que también protege los derechos de los trabajadores y mantiene la integridad y eficiencia de la administración pública.

A través de esta función se contribuye a mantener un entorno laboral justo y estable, evitando litigios innecesarios y promoviendo la resolución efectiva de conflictos.

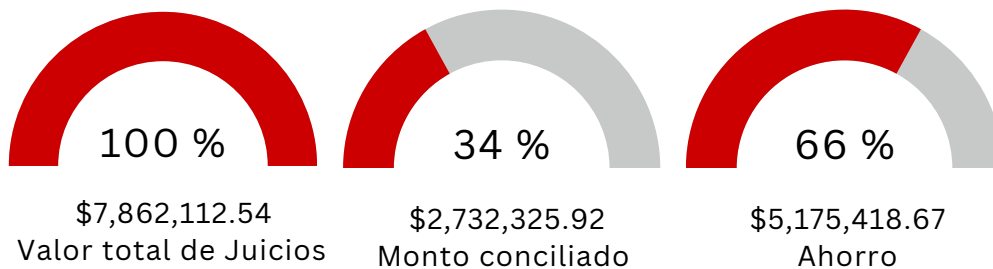
Convenios celebrados ante el Tribunal de Arbitraje en el Estado de Hidalgo

A partir del mes de febrero, se implementó un cambio en la gestión de los litigios laborales al transferir la responsabilidad de estos casos del departamento de Recursos Humanos (RH) a la Consejería Jurídica. Como resultado de este cambio, se ha logrado un avance en la resolución de disputas laborales, con un incremento en el número de conciliaciones exitosas en las cuales he participado de manera activa junto a la coordinación de asuntos laborales. Hemos entablado reuniones entre las partes lo que facilitó la negociación y el acuerdo entre ambas partes, alcanzando su punto máximo en el mes de mayo, cuando se solucionó un número récord de litigios.

Convenios celebrados de un total de 16

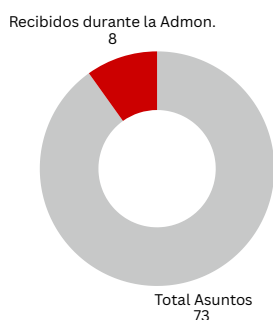


Evaluación de Gastos Anuales

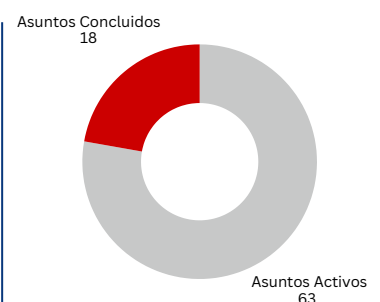


En el ámbito de los litigios laborales, las conciliaciones que hemos llevado a cabo han demostrado ser una herramienta eficaz para resolver disputas de manera más rápida y menos costosa que los procesos judiciales prolongados. Al optar por este método, se logró un significativo ahorro del 66% del costo total que habría implicado seguir estos casos en los tribunales.

Comparación de litigios laborales



En coordinación y con el apoyo de la Consejería Jurídica, Dirección Jurídica Contenciosa y particularmente la Coordinación de Asuntos Laborales, se recibieron un total de 73 litigios de Administraciones pasadas y durante la presente se han recibido 8, hemos concluido 18 y quedan activos 63 casos. Los retos son grandes, pero sabemos que con disposición y trabajo en equipo coordinado seguiremos llegando a acuerdos que garanticen la resolución efectiva de los conflictos.



Actividades

1

Con el área de Recursos Humanos se participa de manera activa en la celebración de convenios entre el Ayuntamiento Representado por una servidora y los trabajadores por concepto de pago de finiquito y terminación de la relación laboral ante la STPS



2



Otra de las funciones como Síndica Jurídica y defendiendo los intereses del municipio es la celebración convenios reparatorios Judiciales y Extrajudiciales:

Los judiciales se van a considerar así por que devienen de un hecho de transito terrestre o algún hecho jurídico que trajo como consecuencia el inicio de un procedimiento ante ministerio público derivando en una carpeta de investigación.

Los extrajudiciales deriva de hechos jurídicos pero que afortunadamente y mediante la negociación se concilia en el momento y se repara el daño a favor del ayuntamiento evitando el desgaste de un procedimiento judicial y el pago oportuno del daño que nos fue ocasionado.

Esto se refleja en un acuerdo reparatorio que representa que se subsane el daño ocasionado al ayuntamiento, el cual se entrega al área de fianzas para que el recurso se llegue a la dependencia correspondiente.

3

En mis actividades como Síndica Jurídica, en procedimientos judiciales he delegado funciones en materia laboral para efecto de la representatividad y el desahogo de las audiencias y en materia penal se asignaron asesores jurídicos quien de manera conjunta proporcionan actos de investigación ante el ministerio público para el esclarecimiento hechos y poder acreditar los montos de reparación de daño; otras materias he acreditado la personalidad como representante legal del ayuntamiento y a su vez designe domicilios procesales y personas autorizadas quienes ayudan a la contención y seguimiento de los procedimientos jurisdiccionales.



4



A su vez, formo parte de la suscripción de los convenios y contratos que previamente fueron aprobados en las sesiones de cabildo cuya finalidad es cubrir las necesidades que previamente plantea la coordinación de adquisiciones perteneciente a la dirección de administración, quien funge en dichos contratos y convenios como responsable del cumplimiento y seguimiento de los procesos de licitación y de los recursos presupuestados.

AGRADECIMIENTO

Al concluir este primer año de actividades como Síndica Jurídica del Municipio de Tizayuca, Hidalgo quiero expresar mi más profundo agradecimiento por la confianza depositada en mi labor. Ha sido un año de retos y aprendizajes, en el que hemos trabajado incansablemente para fortalecer el marco legal y garantizar que los derechos de cada ciudadano sean protegidos y respetados.

Estoy orgullosa de los avances logrados, desde la implementación de nuevas políticas que promueven la transparencia y la justicia, hasta la resolución efectiva de diversas situaciones legales que afectan a nuestra comunidad. Este trabajo no habría sido posible sin el apoyo y colaboración del equipo jurídico y de cada uno de ustedes, quienes con sus inquietudes y participación activa, nos han guiado hacia un Tizayuca más justo y equitativo.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la Presidenta Municipal por su liderazgo y dedicación durante este año de actividades en el municipio. Su compromiso y visión han sido fundamentales para fomentar un espíritu de colaboración y trabajo en equipo que ha permitido avanzar en numerosos proyectos en beneficio de nuestra comunidad.

Sigo comprometida en mi labor y espero continuar trabajando con dedicación y empeño para enfrentar los desafíos del futuro. Agradezco nuevamente a todos por su apoyo y colaboración durante este año. Juntos, seguiremos construyendo un municipio más fuerte y justo para todos.

Con gratitud,

Dra. Ixchel Gutiérrez Montes de Oca
Síndica Jurídica del Municipio de Tizayuca

ANEXOS





INVITACIÓN JORNADAS DE
PREVENCIÓN Y
SENSIBILIZACIÓN DEL CÁNCER
DE MAMA SISTEMA DIF.
OCTUBRE 2024

INVITACIÓN ENTREGA DE
APARATOS DE MOVILIDAD A
ADULTOS MAYORES.
SEP 2024





INVITACIÓN FESTIVAL DÍA DE
MUERTOS, SISTEMA DIF.
NOVIEMBRE 2024





INVITACIÓN ASAMBLEA
INFORMATIVA
PRIMEROS 100 DÍAS DE
GOBIERNO
DICIEMBRE 2024





INVITACIÓN INAUGURACIÓN
CONSULTORIO MÉDICO EN CIUDAD
ADMINISTRATIVA.
DIC 2024

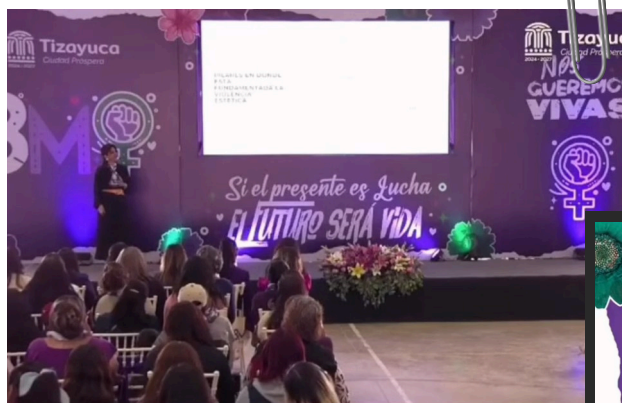
INVITACIÓN MONÓLOGO "MUJER
¿UNA HISTORIA PARA TODAS?
POR PARTE DEL SISTEMA DIF.
NOV 2024





INVITACIÓN FESTIVAL CIENTÍFICO
Y TECNOLÓGICO CON ENFOQUE DE
GÉNERO "SIHUATL"
FEBRERO 2025



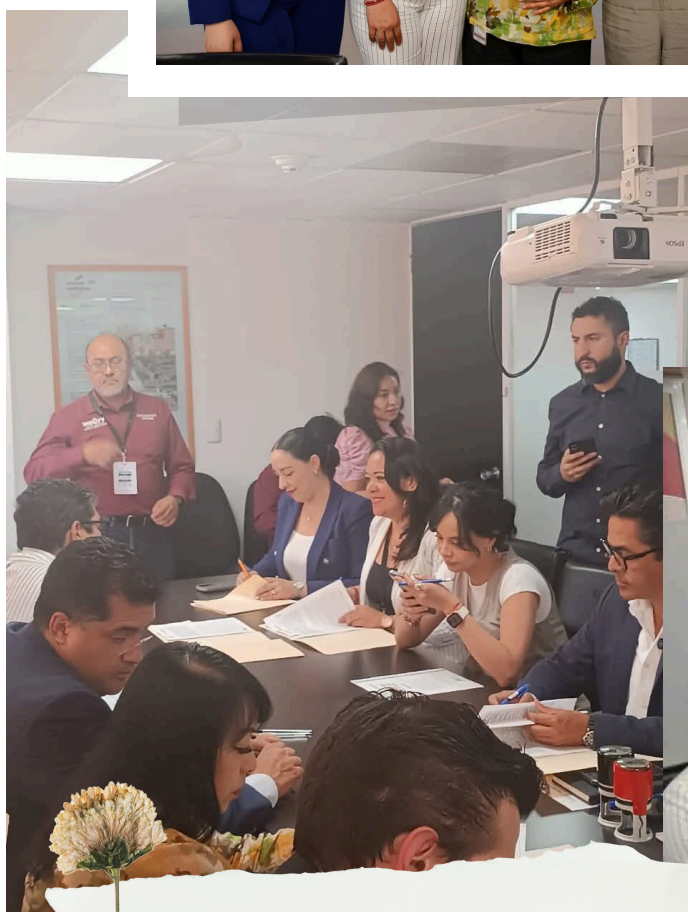


INVITACIÓN ACTIVIDADES EN EL
MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL
DE LA MUJER
MARZO 2025



CAPACITACIÓN "EL MUNICIPIO Y
SUS OBLIGACIONES EN
TRANSPARENCIA"
"FACULTADES REGLAMENTARIAS
MUNICIPALES"
MARZO 2025

INVITACIÓN INAUGURACIÓN
OFICINA DE ATENCIÓN A LA
COMUNIDAD LGTBTTIQA+
MARZO 2025



FIRMA DE CONVENIO DE
COORDINACIÓN EN MATERIA
DE DESARROLLO URBANO
ANTE LA SEDATU
ABRIL 2025





FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE
HIDALGO Y EL MUNICIPIO DE
TIZAYUCA
ABRIL 2025





INVITACIÓN
INAUGURACIÓN JORNADAS
POR LA PAZ
MAYO 2025





INVITACIÓN SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ
DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL
(COPLADEM)
JULIO 2025

INVITACIÓN ENTREGA DE
OBSEQUIOS "DÍA DEL
MAESTRO"
MAYO 2025





ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS EN SESIÓN DE CABILDO A ESTUDIANTES DESTACADOS EN COMPETENCIAS NACIONALES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, DEPORTE Y CULTURA. JULIO 2025

MESA DE TRABAJO CON DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO PARA GARANTIZAR LA CORRECTA DEFENSA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL. JUNIO 2025



INVITACIÓN FERIA EDUCATIVA
VOCACIONAL
JULIO 2025

INVITACIÓN SESIÓN DE ARRANQUE
DEL PROCESO DE PLANEACIÓN
DEL PROGRAMA PARCIAL DE
DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
JUNIO 2025



MESA DE TRABAJO CON
CONSEJERIA JURÍDICA, JUSTICIA
CÍVICA Y SEGURIDAD CIUDADANA
Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
JULIO 2025

FIRMA DE LA ESCRITURA ESCUELA
PRIMARIA MARÍA LUISA ROSS
LANDA
AGOSTO 2025